

## ANEXO

### Relatoría Foro Regional para la Reforma Policial

Jueves, 14 de octubre de 2021

Santiago de los Caballeros, República Dominicana

**Propósito del diálogo:** *¿Qué hacer? ¿Cómo transformar la Policía Nacional?*

1. Representante de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género de Santiago: es necesario concentrar esfuerzos conjuntos para la transformación de la Policía Nacional.
2. Padre Rayner Vásquez, Vicario de la Catedral Metropolitana de Santiago: Importa que a los agentes del orden se les dote de una remuneración justa y sustento digno. Es importante problema de capacitación de las policías. Hace falta que los policías respeten a los ciudadanos, pero que también los ciudadanos respeten a la policía. “La sociedad dominicana anhela una Policía Nacional querida y respetada.”
3. Mildred Mata, representante de la Unidad de Violencia de Género y Organizaciones de Mujeres de Santiago: Propuesta de equidad y paridad en la Policía será símbolo de cambio, conforme el Decreto No. 211-21. Es importante alejar de la idea de la Policía el “tener dinero”. Si no se elimina el concepto de recibir “dinero”, tomar “dinero” con Código de Ética y evaluación psicológica actualizada, entendiendo lo de la profesionalización. Eliminar el clientelismo político. Felicita al Grupo de Trabajo. Mientras no se vea como trabajo digno y/o servicio público no habrá transformación.
4. Ricardo Fondeur, Plan Estratégico de Santiago: metas medibles son necesarias. Readequación de las reglas vigentes, pasando por saneamiento de sus miembros, mejorando nivel de educación y especialización en manejo de conflictos. Devolver a la ciudadanía parte de la confianza durante estos años. Habilitar los centros de operaciones y fortalecer tecnología a todos los niveles, así como el uso de armas no letales. Revisar procedimientos de interacción entre la Fiscalía y la Policía, con criterios independientes pero actuando juntos. En buen trabajo carcelario, lograr a los internos que se

resocialicen realmente. Agilizar soluciones de conflictos que no necesariamente deban llegar a los tribunales y proteger vida de las personas afectadas. El cambio de la Policía no puede esperar un día más, se necesita mejora sustancial de la mano de trabajo arduo de educación ciudadana. Es necesario compromiso por mejor país para todos los dominicanos.

5. Víctor González, Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, Ministerio Público: Se requiere solicitud formal a PGR, SCJ y Colegio de Abogados para que éstos den opinión técnica al Grupo de Trabajo sobre los vínculos entre éstos y la Policía Nacional. El país y el Ministerio Público están comprometidos con este proceso.
6. Juan Carlos Bircann, Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, Ministerio Público: No se debe agotar reforma en cuestiones técnicas y profesionales (manejo de armas, color de uniforme, referencia, etc.), sino que producto de décadas de atraso son dos problemas fundamentales: **confianza y credibilidad**. Eso no se verá en reglamento. Es asunto sistémico. Los miembros de la Policía Nacional están constituidos de la misma materia prima que la sociedad, por lo que tienen los mismos vicios y virtudes. No pueden haber cambios cosméticos. Muchos fiscales que se reunían con policías han adquiridos sus mismos vicios: “doble pacto: por un lado protege a la ciudadanía; simbiosis o alianza con sectores de la criminalidad.” Disminuye seguridad y se reproduce el miedo en las comunidades. Hace más de 25 años se hablaba de las “narco-juntas de vecinos.”
7. Luciano Bertoso, CNDH de la provincia Hermanas Mirabal: Trabajo de prevención en sectores vulnerables lleva directamente a disminución de inseguridad colectiva, lo cual está vinculado a trabajo policial. Debe vincularse trabajo con las cárceles: que sean estructuras para la educación humana de aquellos que han cometido un error y no son criminales. Debe aumentarse sensibilidad de la policía sobre la violencia de género, tanto en prevención y persecución. No es un hecho privado, es hecho de seguridad pública. Es máximo problema de seguridad en nuestras provincias.

8. Marieta Díaz, Directora Regional de Educación: debe verse de qué estrato social vienen los muchachos que ingresan a la policía. Ser más riguroso con la normativa de la selección de la policía, además de la formación. Se está viendo toda la consecuencia de un sistema familiar quebrado. No se están atacando causas. Debe de ir hacia todo un sistema. Se va a reformar lo que tenemos, pero se debe insertar los politécnicos (familia académica), por lo que hay que hacer algo con los liceos, así como incluir al sector privado de clase media baja. Son reflejo de la sociedad. Es necesario que se ataquen las causas y que haya mayor rigurosidad para la selección.
9. Pastor de la Cruz, representación del Consejo de Líderes Cristianos Fuente de Paz: felicita al Grupo de Trabajo y enviará propuestas por escrito.
10. Angelita Villamán, CODOSUR: Se tienen 15 años trabajando con el COSESA, dirigido por el señor Juan Ramírez. Se requiere policía que sea digna de tratar con la Policía. Se necesitan reglamentos y que se aplique la ley. Se necesita que luego de reformada la Policía Nacional se tenga Comité de Veeduría Social integrado por personas de la sociedad con solvencia moral. No se pueden tener órganos independientes sin fiscalización social. Se requieren mejorar las conductas relativas a la interacción con los ciudadanos. Mejorar logística de la Policía para trabajar en las calles. Invita a la Comisión a la Dirección Regional Cibao Central, porque no hay logística para operar. Presupuesto debe darse en las calles, no en las oficinas.
11. Ramón “Tuto” Céspedes, Movimiento Marcha Verde: saluda iniciativa y la considera prudente y trascendente. Debe fortalecerse la institucionalidad y la transparencia. Desde arriba hacia abajo. Se requiere compromiso de la sociedad dominicana, del Poder Judicial y del Congreso, si no es así todo vuelve y se corrompe.
12. Juan “Tito” Ventura, Presidente de Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN): Se requiere temporalidad. Solo trabajando juntos empresas, sociedad civil y gobierno se realizarán las reformas. Seguridad es un eje de la competitividad y debe dársele suma atención a un mundo tan cambiante y globalizado. Se requiere adecuación de la organización. Es importante compartir las mejores prácticas. Esta reforma es un proceso.

Mejorar calidad de la organización y ver la Policía como servicio a la sociedad, sin el síndrome de “qué hay para mí” o “qué yo quiero”.

13. Enrique Romero, Alcalde del municipio de Puñal: la reforma policial es lo que la sociedad está pidiendo y demandando. Se tiene policía en el país como si fuese cuerpo militar élite. Debe conocerse orígenes históricos de la Policía. ¿De dónde saldrán los nuevos policías de la República Dominicana? El problema de la policía es el problema de la sociedad dominicana. Se requiere fortalecer ejercicio ético del trabajo policial, pero también judicial. La Policía es parte y garante de la seguridad para seguir creando ambiciones y esperanzas que tiene el pueblo. Hay que unir 3 cosas: sociedad, familia y transformar la educación policial.

*El Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán interviene: se requiere someter a la institución a la legalidad. Así como también el fortalecimiento del Instituto Policial de Educación. Responde preguntas de los participantes.*

14. Radhamés Gómez, representante de la Asociación para el Desarrollo de Cienfuegos (ADECUSI): es necesario revisar parte de la normativa funcional de la Policía Nacional a partir de la Ley No. 590-16. Hay que verificar contenidos de los artículos 4 y 7 de la referida norma. Ver artículo 58: policía son servidores públicos. Se deben capacitar para fortalecer nivel de prevención. Se sugiere que el estatuto de la carrera policial sea sustituido por la ley que rige los servicios públicos (Ley No. 41-08 de Función Pública). Se propone: crear e implementar Consejos de Veeduría Social Policial que funcionen en provincias, municipios y distritos municipales que rindan informes semestrales al Ministerio de Administración Pública.
15. Arelis Arámbolis, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa: se tiene el compromiso de avanzar con un proceso gradual desde el presupuesto, transformación y derrumbar cultura del desorden por décadas. No se puede seguir sin la institucionalidad. Hay que convivir con el respeto y garantías del orden público. Cuerpo civil y orden en todos los niveles. La policía debe estar al servicio de la gente y no de la criminalidad. Se impulse profesionalización y servicios de la Policía Nacional. El gremio periodístico

está a disposición de avanzar en reforma policial que garantice seguridad y respeto de la ciudadanía.

16. Job Peralta, representante de la Fundación Equidad y Justicia Social (FEJUS), Coordinador de la Región Norte: saluda elección de miembros escogidos para el Grupo de Trabajo. La transformación de una ciudad debe empezar por la casa. El sector religioso entiende que en la casa es donde la institución y el bienestar para luego salir a la calle y cuidar la ciudad. Es un deber de todo ciudadano dominicano para poder salir hacia adelante como nación.
17. Saúl Abreu, ADESA: transformación de la Policía es una necesidad y demanda. Se debe partir de perfil de los integrantes de la Policía. Se requieren profesionales de las diferentes áreas dentro de la propia Policía. Existen oficiales honestos y capaces. Se requiere depuración en favor de profesionales internos con potencialidades. Se requiere dignificar las condiciones de la Policía Nacional. Elemento importante es el control social que debe haber. Propone que el Grupo de Trabajo sea parte también de proceso posterior para implementación de la transformación.
18. Ramón “Monchi” Estrella, Movimiento Gentío de la Asociación de Abogados de Santiago: una verdadera transformación policial implica eliminar complicidades intrínsecas entre distintos actores de la sociedad. No vale con criticar individualmente a temas jerárquicos. Problema radica en descomposición social que hace del trabajo de la seguridad público un trabajo difícil. Es eje transversal elevar y dignificar trabajo de la policía, debe tener salario digno y seguridad social garantizada para él y su familia, más allá de atenciones médicas y pensiones: vivienda, estudio y servicios básicos. Se requieren condiciones que permitan desarrollar protocolos mínimos de humanización. Es imprescindible equipar con alto desarrollo científico y técnico a la Policía, pero cambiando entorno donde desarrollan su trabajo, especialmente con la deuda social acumulada. Los policías viven en los mismos barrios donde invitan a preservar la seguridad pública. Se requiere evaluación rigurosa de todo el personal inclusive en aspectos de su vida cotidiana y privada. Es imprescindible fortalecer la imagen del órgano desde seguridad ciudadana. Se exhibe percepción del alto grado de complicidad y

corrupción interna. En Código Penal que se discute, personas que cometen crímenes y estén llamados a combatirlo, las penas deben ser más drásticas.

19. Padre Juan Núñez: ¿en qué contexto se ha planteado la reforma? En contexto de una sociedad donde el abuso se ha hecho cotidiano. Esta Comisión presenta resultados en poco tiempo, distinto a otras comisiones creadas en nuestra historia. Es necesario que haya unidad en la diversidad, es un proyecto de nación.

20. Hermes Batista Tapia, Coordinadora de la Junta de Vecinos de Santiago Oeste envía participación por escrito. Leonel Gutiérrez Polanco, Asociación de Comerciantes de Santiago; Homero León; Samuel Reyes Raposo y Francisco Pérez Parra, también enviaron sus propuestas por escrito al Grupo de Trabajo.

*El señor Juan Ramírez, Fundación Vanessa y miembro del Grupo de Trabajo, da lectura final a la relatoría y cierre de la actividad.*

**Servio Tulio Castaños Guzmán**

*Coordinador Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional*

## ANEXO

### Relatoría Foro Regional para la Reforma Policial

Jueves, 21 de octubre de 2021  
La Romana, República Dominicana

**Propósito del diálogo:** *¿Qué hacer? ¿Cómo transformar la Policía Nacional?*

1. Gobernadora Jacqueline Fernández: propone llevar técnicas de artes marciales y que las armas sean la última opción. Planes de viviendas para la Policía Nacional.
2. Eduardo Guzmán, presidente Junta de Vecinos Sagrario Díaz. Sugiere la creación de clubes de lectura policiales, para fomentar esta cultura en los agentes.
3. Felipe Naranjo, miembro de la Federación de Personas con Discapacidad: considera que el cambio puede lograrse y es de toda la sociedad un compromiso. Sugiere que la Policía Nacional debe tener ocho horas de trabajo, ocho horas para estudio y ocho horas para descansar.
4. Especialista en área de calidad: se requiere insertar sistema de gestión de calidad
5. Vladimir Rosario, Juventud de la Romana: juventud hundida en las drogas, inclusive en los propios clubes, solicita públicamente se organice comisión para rescatar a las personas llevándolas hacia un reformatorio, en vez de llevarles presos. No necesitan solamente de ayuda policial. Se requiere recuperar la juventud.
6. Sr. Frank: Agradece iniciativa del presidente de la República; requiere aumentar el presupuesto asignado a la Policía Nacional. Aunque haya capacitación, sin recursos seguirán los mismos problemas.

7. Derechos Humanos, comunicadores y Colegio de Abogados: debe de incluirse que la recepción de denuncias sea extendida a 24 horas. Los departamentos investigativos dentro de la Policía son inoperantes, se dan cuenta de todo pero no hacen nada. Solicita departamento tipo CIA en la Policía para que investiguen. Los policías deben estar fuera del local policial, haciendo el trabajo en la calle y sean trasladados todos los meses. Policía necesita fondos para poder hacer el trabajo, pero se deben evitar aportes de presuntos colaboradores del sector privado que luego exigen protección del propio órgano y pareciera que se le trata con rango de general. Se requiere aumento del salario, para que el policía bien pagado sienta tener salario digno. Se requieren insertar jóvenes con valores dentro de la Policía.
8. Edgar Núñez, Derechos Humanos: Para lograr tener policías que actúen de manera efectiva a lo exterior, debe iniciar proceso al interior. A los propios policías se les violan sus derechos en los centros. Se requiere dar cumplimiento a Código de Ética y doctrina policial contenida en la Ley No. 590-16. ¿Qué se debe hacer? Aplicar el artículo 12 y eso sin mencionar las faltas graves, especialmente el numeral 27) del artículo 153.
9. Rafael Ureña, Vicepresidente Nacional CNDH: Le dan espaldarazo a Comisión de Reforma Policial. Han realizado recorrido nacional haciendo propuestas en torno a la educación (orientación y doctrina) de la Policía Nacional.
10. Arturo Peguero: lo primero que debe hacer la Policía es la oferta para captar a los mejores ciudadanos de la República Dominicana. Hay que llevar a la Policía para el propósito de la cual fue creada. Importa fortalecer cosmovisión de la Policía. Se requiere justo castigo a la mala obra. Primero, motivación para ingresar a la institución y, segundo, aquellos que estén en la institución que su cosmovisión sea transformada a través de la enseñanza y el conocimiento.
11. Diego: implementar vigilancia estratégica en ciertos lugares para así poder tener controlada a la delincuencia en determinados sitios.

12. Félix Valdez, secretario nacional de grupos vulnerables y envejecientes: defienden Constitución y leyes. Policía trabaja sobre la sociedad. El problema principal es cuando se cometen delitos. ¿Qué harán en las demás instituciones del Estado cuando quedan errores colaterales que generan violencia e inseguridad? Después de tener Policía transformada, ¿se tomarán en cuenta otras instituciones a transformar relacionadas con la Policía?
13. Lucy D´Aza, CNDH Higüey: Exhorta que a través de los clubes, asociaciones de mujeres y juntas de vecinos, los policías ya reformados den charlas para que puedan cambiar en las comunidades la visión que tienen sobre ellos. Sugiere doping cada seis meses y que sean puestos a disposición de la gente para que se sepa que hay control y fiscalización sobre éstos.
14. Presbítera, Asamblea de Dios y presidenta Junta de Vecinos Don Juan I: Pregunta, ¿por qué hay menos policías en la calle? Porque hay muchos que no realizan la labor para lo cual están siendo llamados. Sugiere se hagan estadísticas de dónde está cada policía.
15. Moreta: Primero debe existir entre nosotros es ser mejores ciudadanos para que salgan policías buenos y respetados. La inequidad es irrespeto a la autoridad, al vecino y al ciudadano. Debemos acompañar a los ciudadanos. En la ciudad de La Romana se viola la Constitución por jóvenes que no respetan a nadie y hacen que la policía deba trabajar más. Entiende que, además de que los policías sean buenos, los ciudadanos deben contribuir con ellos porque salen del seno de nuestras familias. MINERD debe seguir educando como en los viejos tiempos. Las agencias venden vehículos sin realizar debidas diligencias y eso dificulta el trabajo de la policía cuando los quiere detener.
16. Sra. Perla Ramos, presidenta Junta de Vecinos y Fundación Guaimate 103: saluda a la Gobernadora y mesa principal. Hacía falta voluntad humana y el presidente ha demostrado que le sobra. Las fuerzas vivas de La Romana acompañarán todas y cada una de las iniciativas sobre la policía. No es asunto del ministro o del presidente, sino de toda la sociedad dominicana.

17. Junta de Vecinos del sector de Papagayo: se requiere reingeniería en sistemas de denuncia actuales. No se da seguimiento a las denuncias.
18. Tte. Coronel Carlos Richard, Cuerpo de Bomberos de La Romana: Junto con transformación policial, debe implementarse proceso de educación ciudadana. Los ciudadanos irrespetan a la Policía. Debe inculcarse al ciudadano que a la Policía hay que respetarla.
19. Adonis Victoriano, UASD: se requiere hablar de educación superior si se habla de transformación policial. Propone que los centros de formaciones regionales, en el caso del Este, sea colocado en La Romana como parte céntrica. Propone como universidad que, en cuanto a la educación continuada, se hagan comités de formación continua que sirvan para formación continua a agentes policiales.
20. O' Bryan: se ha hablado muchas veces de reforma de la Policía durante la historia y han resultado ser un fiasco. Hemos tocado fondo y sociedad no aguanta más niveles de desconfianza y de inseguridad. Problema de La Romana es que agentes del orden público se les olvida qué es La Romana (pequeña ciudad con dinámica económica impresionante), con características peculiares de orden de seguridad. Policías deben entender características especiales de trabajadores de La Romana, así como vías de escape que tiene la provincia que resultan atractivos para los delincuentes ("delincuencia flotante"). Tienen casos documentados donde personas vienen con carros llenos de mujeres y las distribuyen para robar en los supermercados. Hay complejidad de situación de seguridad de La Romana, no atribuible a todo el que habita en la provincia.
21. Consejo Estratégico para la provincia de La Romana: Tarea de transformar Policía y ciudadanía no es una reunión de dos horas. Hay cuestiones adicionales que corregir que requieren la participación de todos los sectores de la provincia y el país. Hay programa para reformar a la Policía y debemos apoyarlo, porque hay que transmitir la positividad de transformar la Policía. Le preocupa que hayan líderes religiosos a que abandonen las calles de noche, lo cual lo ve como una grave falta, no pueden crear temor sino buscar soluciones. Las calles no pueden dejárselas a la delincuencia. Crear imagen

de positividad de la Policía: justicia independiente, educación, recursos. Se necesitan instrumentos para ejercer funciones.

22. Cesarín Cabrera, Secretario General Hato Mayor del Rey: DNCD es controlada por detrás. Hay que controlar esta institución. Se requiere que se eliminen las drogas, no que se controlen.
23. José Salas, CNDH de Verón, Punta Cana: cuando se producen cambios de General Supervisor por relaciones dentro de la Policía, se llevan a las personas que están haciendo su trabajo. Cuando se hacen traslados de un Coronel (como DICRIM), deben enviarlo 15 días o mes antes para que vea informes de investigaciones que se están haciendo.
24. Juana Polanco Melo, CNDH-Asuntos penitenciarios: Policía tiene escasos recursos para dar todo el trabajo a su comunidad. Policía hay que ponerle en la mano los utensilios y herramientas para hacer su trabajo. Agradece oportunidad y saluda a la Gobernadora Martina Pepén.
25. Elizabeth del Monte, Asociación de Juntas de Vecinos del municipio de Villa Hermosa y Bloque de Juntas de Vecinos del distrito municipal Cumayasa y representante de programa de Policía Comunitaria: El referido programa no está funcionando y esto generaba camino de valores y respeto por parte de los niños. Se requiere que programa de Policía Comunitario sea nuevamente integrado para seguir inculcando valores en jóvenes. La Policía, además de recibir recursos, también la educación y capacitación continua: la otra cara de la libertad es la educación, indica.
26. Gobernadora de Higüey, Martina Pepén: Agradece invitación de homóloga al encuentro. Se ha hablado mucho del equipamiento de la Policía, pero sostiene que el mejor equipamiento que se tiene es el de la educación. Como maestra, le preocupa el grado académico de los policías, por lo que esto debe ser fortalecido. Los que optan por ser policías deben tener grado académico más adelantado. Se debe fomentar la lectura en nuestra Policía Nacional.
27. Gobernadora de Hato Mayor: Da todo respaldo al presidente Luis Abinader y a la Comisión que está trabajando la reforma.

28. Alcalde del municipio de Villa Hermosa: Favorece el proceso de reforma y pone a disposición todos los recursos para apoyar cualquier iniciativa que pueda hacerse desde un municipio tan vulnerable como el que le ha tocado.

*El Dr. Servio Tulio Castaños da lectura a relatoría y apuntes y cierre de la actividad.*

**Servio Tulio Castaños Guzmán**

*Coordinador Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional*

## ANEXO

### Relatoría Foro Regional Sur para la Reforma Policial

Miércoles, 27 de octubre de 2021

Barahona, República Dominicana

**Propósito del diálogo:** *¿Qué hacer? ¿Cómo transformar la Policía Nacional?*

1. Maestro Manuel Antonio De la Cruz Fernández, Director UASD, Recinto Barahona; da las palabras de bienvenida y apertura a la actividad.
2. La Gobernadora, Licda. Diones Maribel González, da la bienvenida a los invitados y saluda Mesa de Honor.
3. El viceministro de Interior y Policía, Jesús Félix Ramírez, realiza un recorrido histórico institucional de lo que ha sido la Policía Nacional en la República Dominicana y el nuevo modelo de policía que demanda la sociedad, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana; principalmente en el eje de transformación, profesionalización e institucionalización de la Policía Nacional. Describe que el Grupo de Trabajo es evidencia de que institución policial precisa de transformación.
4. Servio Tulio Castaños Guzmán da las palabras de apertura del Foro y su inicio formal y describe todo el proceso que ha realizado el Grupo de Trabajo de cara a la transformación de la institución policial.
5. Procurador Fiscal Titular de la provincia Independencia, valora que la reforma ha llegado a la población, quienes han tenido la oportunidad de participar. Pregunta si se contempla la situación especial de seguridad en la zona fronteriza del país, ya que se ha dejado la frontera a los guardias donde vigilan y persiguen lo que viene de Haití en los puntos formales establecidos; pero le preocupa lo que sucede desde el país hacia Haití. Por tanto, indica es tiempo que la reforma contemple una Policía Especializada en materia fronteriza para establecer mecanismos de protección especial interior en la

frontera, ya que hay robos de vehículos que se hacen en Santo Domingo y se los llevan hacia Haití. La Ley No. 590-16 debe contemplar atención especializada a la Zona Fronteriza. Por citar ejemplo, establece que el DICRIM de Independencia no tiene vehículo para salir, lo cual es una debilidad grande para la Zona. Considera que la frontera no es tomada en cuenta en las reformas nacionales. Apunta que al realizarse los concursos, los Policías que se asignen deben quedarse, porque suelen solicitar traslados y solamente participan en el concurso porque es más fácil quedar, pero luego abandonan la zona fronteriza.

6. Profesor Pablo Betances, miembro del Programa de Expresión Popular y representante del diputado Moisés Ayala. Dice que muerte de Coronel en Barahona en el año 2013 ha generado desconfianza en el manejo interno de la institución policial en Barahona. Solicita se revise mecanismo anterior de reclutamiento de los policías (alcaldes, personas con autoridad en los pueblos). Entiende que el vínculo social de la Policía con la sociedad deben convivir. Los policías tienen afectividades en los barrios. Se requiere el monitoreo del Jefe de la Patrulla de la Policía, es decir, quién le vigila a éste. Finalmente, establece que sobre el presupuesto hay países en América Latina han operado reformas con el presupuesto indicado por el Dr. Castaños.
7. Sr. Moreta, representante de Junta de Distrito de Federación de Junta de Vecinos. Le preocupa el presupuesto de la Policía. Indica que el salario de los miembros todavía sigue siendo pequeño para la función desempeñada, además de que las condiciones de vivienda de los policías son inhumanas. Indica que los propios policías no tienen asegurado su derecho a la salud, como les corresponde.
8. Ángeles Cuello, Directora Provincial de la Juventud. Indica se requiere transformación de la Policía hacia una del siglo XXI. Se cuestiona, ¿qué sucederá con el ciberdelito? Además, ¿qué sucederá con la clonación de tarjetas de crédito y la violación de la identidad? Solicita, por tanto, que se tome en cuenta a informáticos y técnicos como parte de la institución. Así también, cuestiona qué sucederá con aquellos policías con títulos universitarios.

9. Sr. Gómez, Vicepresidente Regional de la CNDH. Establece que se necesita pasar a la práctica, puesto que la teoría ha concluido. La reforma viene de arriba hacia abajo, indica. La policía viene de sectores marginados, pero hoy en día pasan 2 semanas en un patio de un cuartel para hacer la preparación y cuando terminan vuelven a los barrios donde conviven con los delincuentes y no se atreven a apresarlos. El policía está en la calle pensando que “es un privilegio tomarse un pan con café” y por eso “extienden la mano”. Concluye que, como se construyen barrios para politiqueros, deben hacerse barrios para que sean habitados por policías y sean aislados de la delincuencia. En el Batey de Villa Central hay un cuartel donde solamente hay 2 policías, probablemente, denuncia; de manera que los policías ni siquiera motor tienen.
10. Jesús Félix. Para la transformación de la Policía hace falta voluntad. Indica que debe hablarse sobre los puntos de drogas. Para el proceso de transformación se necesita bastante tiempo. Enfatiza que el tema de los puntos de distribución de drogas puede y debe corregirse pronto, además del trato a la ciudadanía por parte de los agentes policiales debe fortalecerse. Así también, fortalecer criterios para proceso de selección de ingreso de los agentes a las filas de la Policía Nacional. La Policía debe saber que es a conciudadanos que está tratando, igualmente en el trato a los adolescentes.
11. Presidente de la Asociación de Abogados de Barahona y coordinador de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género del MIP. Indica que antes los cuarteles los comandaba un Capitán y hoy un General. Pregunta si se contempla reducción de los rangos a nivel de generales.

*El Dr. Servio Tulio Castaños realiza intervención para contestar interrogantes de los participantes hasta el momento.*

12. Paúl Nellys, periodista y secretario general de Asociación de Trabajadores de la Prensa. Indica es necesario jornada de capacitación a la ciudadanía para que puedan respetar al policía en sus actuaciones. La población suele resistirse a los arrestos, sean legales o ilegales. Se requiere inicio de campaña educativa sobre respeto a la Policía.

13. Raudy Méndez, maestro universitario. Pregunta si se han tomado medidas para evitar que haya fuga de policías a otros cuerpos de seguridad del Estado y los contaminen. Sugiere incluir en las escuelas la materia de seguridad ciudadana en las escuelas, para formar desde niños para que cuando tengan vocación de servicio sean buenos policías.
14. Daniel Alberto Pérez, representa a Gobernadora de la provincia Independencia y representa sector del comercio en el municipio de Jimaní. Indica que la Policía es una institución que pertenece a la sociedad dominicana. Indica que hay que organizar y disciplinar a la sociedad para tener una policía a tono con el desarrollo social del país. Los policías en muchos procesos están sometidos a niveles de riesgo, entonces el policía operativo (quien mantiene el uniforme encima) debe tener una función, mientras que el policía de espionaje (desarrolla trabajo de investigación para identificar quiénes actúan en una dirección u en otra) debe ser con un rol específico. Es decir, cada policía debe de jugar su rol. Establece que el servicio de inteligencia no debe ser presencial. Por otro lado, deben tenerse policías sobre la base de los propios segmentos poblacionales, para indicar dónde están focos entre un segmento y otro por la propia complejidad social. Con la pandemia, dice, que ha notado que la sociedad dominicana no está disciplinada y debe ser disciplinada. Entiende que el Plan está sustentado en métodos sustentados por organismos internacionales y por tanto, la sociedad dominicana debe apoyar la reforma.
15. Peña Dotel, Jimaní. Sugiere se apliquen a nuestros policías el uso de armas eléctricas (*tasers*), debido a que no todo el policía tiene manejo de armas de fuego. Enfatiza: se requiere reformar policía con armas eléctricas.
16. Ramón Antonio Santos, presidente de la Federación de Juntas de Vecinos de la provincia Barahona. Establece que ha faltado comentar sobre los trabajos, es decir, qué se harán a los policías en caso de traslado y que si se hacen los traslados si éstos serán en su misma región.

17. José Peña, Federación de Juntas de Vecinos “Juntos Podemos”. Pregunta si está incluido el régimen de consecuencias, porque luego de 5 años es que se están haciendo los reglamentos.
18. Sr. Alcibiades, representante comunitario. Sugiere que le permita al equipo de participación local y provincial de Participación Ciudadana presentar sus propuestas por escrito. Igualmente indica existe estudio sobre condición de cuarteles en la región Sur, así como también cuestión de violación de derechos humanos. Indica que no solo es tema de dinero, porque en otros casos hay salarios de lujo y como sea existe corrupción. Debe evitarse creación de parcelas de poder dentro de la propia Policía. Así también mejorarse tema de movilidad de los agentes policiales (dignificación).
19. Yokasta Báez, Fiscalía de Barahona. Sugiere debe fortalecerse policía preventiva e investigativa, educándoles en sistema informático y así dotarles de mayor conocimiento. Para que el Ministerio Público pueda realizar los trabajos de lugar, deben darse las herramientas para hacer una buena investigación.
20. Sr. Rosario, representante comunitario. Para una buena policía lo importante es la gerencia. En cuanto al Plan de Educación y equipamiento de la Policía, deben ir acorde a misión, visión y valores de la institución. Sugiere debe haber plan de crecimiento jerárquico dentro de la institución para generar mayor fidelidad por parte de sus miembros. Debe dotarse a la Policía de herramientas tecnológicas de verificación en tiempo real, ya sea de matrículas o identificación de cualquier ciudadano (ver si está en conflicto o no), con base de datos interconectada nacionalmente. Es decir, crear sistema nacional y comunicación fluida de datos.
21. Sra. Jordi, Presidenta de Junta de Vecinos sector Fortaleza Vieja. Establece que muchos ciudadanos no se acercan a policía por falta de confidencialidad. Dentro de la reforma debe estar el manejo de la información dada por ciudadanos sin que eso sea utilizado en su contra, puesto que la institución está llamada a proteger a la gente. Coincide con otros participantes en que se considere policía multidisciplinaria para la reforma, enfocadas en atender problemáticas puntuales.

22. Lenny Rodríguez. Indica que estamos frente a una Policía que comete crímenes, lo cual es una cultura traída desde los 12 años de Balaguer que se ha mantenido con la misma concepción. Piensa que, en el caso de la Policía, no es posible hablar de reformas si se tiene delante de la institución a alguien que no tiene la mentalidad con la Policía moderna que necesita el país. En Policía Nacional siempre tendremos director que “meta miedo” y sea represivo.
23. Licda. Cuevas, Alcaldesa del municipio de Polo. Destaca que hay ausencia de herramientas para movilidad y actuación de policías. Resalta tema de atención a asuntos fronterizos. Indica la policía del municipio de Polo está muy deprimida y agentes policiales terminan convirtiéndose hasta en jueces y fiscales. Pregunta si en reforma policial, va a incluirse su cuartel con 2 ó 3 policías pero sin jueces ni fiscal.
24. Rafael Ferreras, Alcalde de Cabral. Indica le satisfizo explicación del viceministro Jesús Félix y del Dr. Castaños. Se hace necesario que la Policía tenga los derechos básicos garantizados y de que exista policía formada y disciplinada.
25. Representante comunitario. Indica que hay casos de excesos en policías. No va de acuerdo en requisas sin orden judicial. Debe corregirse y enseñarse dónde llega el accionar de la Policía. Mejorar conducta de Consejo de Prevención de Drogas donde se maltrata a todos. Debe haber más tecnicismo en persecución de delitos de drogas. En relación con la Policía y la Judicatura indica deben dignificarse condiciones de juzgados de paz de los pueblos.
26. Presidenta del Colegio de Enfermeras, indica necesidad se involucre a la Iglesia y más Juntas de Vecinos en proceso de transformación.
27. Representante comunitario. Indica ya se han hecho todos los análisis posibles: FODA; modelos comparados; necesidad de más recursos; análisis de todo tipo. Propone que no haya jefe todopoderoso en la Policía Nacional.

Debe haber Director Financiero Administrativo que coordine capacidad de recursos y redirija proceso administrativo.

28. Ricardo Peña Cuevas, representante de la Liga Municipal Dominicana, encargado regional de regulación nacional de motocicletas. Felicita al Foro e indica sociedad debe reconocer esto es un proceso y nunca se había hecho lo que se está haciendo ahora. Con relación al Director de la Policía, indica es ciudadano será dirigido por Consejo Policial. Propone que se vaya trabajando la reforma pero que llegue a todos los municipios.
29. Jonathan Félix, representante comunitario. Se queja de que hay empresas privadas que tienen policías adscritos, cuando debería ser esto facultad de instituciones públicas y no privadas. Sugiere además que la Policía debe dotarse de recursos tecnológicos donde pueden identificarse a las personas que tengan antecedentes penales para mayor control en la prevención del delito.
30. Representante comunitaria de Yamasá. Felicita al Grupo de Trabajo e indica necesidad se eduque tanto al pueblo como a la policía. Respalda posición de representante de Participación Ciudadana.

*El Dr. Servio Tulio Castaños da respuesta a diversas preguntas de los participantes, presenta apuntes, agradece la participación de la región Sur y da cierre formal de la actividad.*

**Servio Tulio Castaños Guzmán**

*Coordinador Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional*

## ANEXO

### Relatoría Foro Distrito Nacional para la Reforma Policial

Viernes, 5 de noviembre de 2021  
Distrito Nacional, República Dominicana

**Propósito del diálogo:** *¿Qué hacer? ¿Cómo transformar la Policía Nacional?*

1. Maestro Antonio Medina Calcaño, Vicerrector UASD, da las palabras de bienvenida a la actividad.
2. El Director General de la Policía Nacional realiza recorrido histórico sobre importancia de la UASD y Reforma de la Policía.
3. El ministro Jesús Vásquez Martínez da las palabras de apertura y felicita la labor del Grupo de Trabajo.
4. El coordinador del Grupo de Trabajo, Servio Tulio Castaños Guzmán, da apertura formal a la actividad y muestra avances de lo que se ha realizado hasta el momento en materia de reforma de la Policía Nacional.
5. Profesor Fernando Peña, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas, considera importante ver si se va a discutir o no cuestiones de fondo. Considera se ha desaprovechado oportunidad para debate de un tema como éste. Explica que la discusión no es de la Policía, su estructura y funcionamiento, sino del cúmulo histórico de hechos que han llevado a hablar de transformación. Hay que examinar causas de este proceso. Esta instancia es el ejemplo más aberrante de la dictadura de Trujillo, cargado de las cosas que este pueblo rechaza. Se debe desarrollar discusión democrática de fondo, donde esencial sean propuestas de la comunidad y no actitud de los expertos. En la propia UASD pueden darse suscitarse discusiones en aulas aquí. Este foro no es representativo de la sociedad civil.

6. Andrés Mañón, representante comunitario de Loma del Chivo, informa que su comunidad constituye la cantera de donde salen los policías, pero también los delincuentes. No entiende cómo es posible el Grupo de Trabajo no se haya permitido hacer una consulta con la comunidad. Indica que en barrios populares se puede interactuar con ellos, pero que eso ha cambiado. Explica ejemplos de agentes policiales de su comunidad. Considera que los dirigentes comunitarios de los barrios tienen mucho que aportar y todavía hay tiempo de corregirlo.
7. Cándido Simón, abogado, indica que previamente había dicho que la Ley No. 590-16 era impracticable, por tema de muchos deberes pero muy pocos derechos. Considera no se están tomando en consideración derechos de las personas que fungen como policía. La función de las personas que han de protegernos. Se les exige mucho a los policías, se les da poco y se les agradece nada. Indica que salario de los policías deben ser al menos mil dólares; conforme el aumento de la canasta básica familiar. La profesionalización debe fortalecerse. Propone también, que se fortalezca la policía comunitaria y se realice mayor inversión en ella. Expresa que “sin los policías no habrá reforma a la policía.”
8. Carlos Morel, abogado, indica importancia de concepto de la policía (si es de seguridad pública, de qué tipo de policías). Se deben incluir a las reservas en la discusión. Indica que debe hacerse Policía como órgano más incluyente, participante y que respete derecho a libre desarrollo de la personalidad, incluso permitiendo que los grupos vulnerabilizados estén.
9. Julio Cabreja, Teniente de la Policía de Nueva York (retirado), agradece labor cívica y patriótica del Sr. Servio Tulio Castaños. Indica que este foro le recuerda a los foros y reuniones para reforma en Nueva York. Expresa no se está haciendo nada distinto a lo realizado en Nueva York y que el país valorará este proceso siempre. Felicita al Grupo de Trabajo.
10. Katherine Almeyda, celebra que el país se encuentre en proceso de transformación. Hay 3 puntos específicos: a) ¿La institución busca transformación para ser distinta, mejor o resiliente? Indica que vendrán

desafíos nuevos o tendrá que hacerse transformación 2.0. Puntualiza que se deben verificar procesos operativos, simplezas inclusive de cómo se toma una denuncia, es decir, procesos de cómo da la cara la institución policial. Por ello es importante la transparencia. Ello puede servir al proceso interno. Por otro lado, dice que el segundo punto tiene que ver con b) ¿Se trata de generación de capacidades o adecuación de competencias? Y c) La cultura de la seguridad. Indica que el país ha castigado a las instituciones diciendo que las instituciones son responsables de cómo somos, por ello debe involucrarse a la sociedad y saber qué esperar de las instituciones y qué exigir de la rendición de cuentas.

11. Ivonny Abreu Sánchez, propone que si bien se quiere transformación policial, exige no se involucre de forma consultiva a la sociedad sino de manera directa. Queremos Policía que sea amiga de la gente, donde niños y jóvenes no sean perseguidos, de ayudarlo a quienes incluso estén sumergidos en las drogas. Se requieren policías listos para darle psicología a la comunidad. El Coronel Grullón (de su comunidad) le felicita e indica que esos agentes policiales se han hecho amigos de la comunidad y han abrazado a la gente, pero no le dispara a ninguno de sus muchachos. No se quieren policías para perseguir a los jóvenes, sino para darle la mano y decirle “tú puedes salir de esto.”
12. Luis Reyes, representante de deportistas de la Loma del Chivo, dice que le sugiere a la Policía Nacional un mayor acercamiento. Indica que necesitan apoyo y cambiar comunicación con ellos. Así como también que el manejo frente a los jóvenes sea diferente.
13. Limelvys Díaz, Universidad Católica de Santo Domingo, dice ser más joven de la sala y siente gran preocupación. No se le pone atención al examen psicológico y/o educativo base. Hay policías que no se encuentran en posición óptima inclusive de perseguir a alguien, ni siquiera se entrenan bien o no saben todos cómo esposar a alguien, mucho menos saberse los derechos y la Constitución. Dice le encantaría formar parte del Grupo de Trabajo. Considera debe ser un sistema más inclusivo, es decir, que no se tenga miedo de acercarse a un policía. Explica que cuando ve motorizados

de la policía le hacen sentir insegura y hostigada. Dice deben fortalecer su ética y moral.

14. Ana Jacqueline Ureña, Directora Escuela Psicología UASD, indica que el cambio de cultura tarda pero es necesario comenzar a hacerlo. Se debe hablar del bienestar psicológico de quienes ejercen el rol de policía en el país: salud física, psicológica, liderazgo, economía. Dice documento de recomendaciones, en puntos sobre modernización del pensum de la Policía, indica que es importante incluir lo de la inteligencia emocional. Asimismo, en pág. 57 del documento, donde se habla de capacitación permanente y continua, expresa que deben fortalecerse también competencias del “ser”. Con relación a requerimientos de reclutamiento, indica importa definir perfil, cuál es la policía que requerimos y necesitamos que incluya esas competencias blandas y que al momento de hacer el proceso se les dé tanto físicamente como en inducción. En cuanto a la evaluación de desempeño, difiere que la percepción de la comunidad es necesario involucrarla en la evaluación de desempeño. Se necesita levantamiento psicológico de lo que está actualmente y verificar estrés prolongado de los miembros en servicio actual.
15. Juan Rojas, Centro de Capacitación, indica que los conocimientos de la psicología moderna trata temas que afectan directamente a nuestra comunidad. Indica al ingeniero Claudio Peguero que está en la mejor disposición de lo que se denominaba “Radio Patrulla”. Expresa importancia de que se aborde preocupación sobre tema de los suicidios.
16. Eddy de los Santos Núñez, Vicerrectoría de Extensión, dice armas son para defender y no para ofender, dice que es lema de Policía Nacional pero que eso no ocurre. En visión comparada se entrega arma cuando termina función, porque es herramienta de trabajo. Indica hay debilidad en 9 1 1, porque no se hace levantamiento correcto ni se genera utilidad de base de datos. Establece que cuerpo policial debe tener adecuado protocolo al momento de dirigirse al ciudadano.
17. Diógenes de los Santos, estudiante de Derecho de la UASD, felicita a Grupo de Trabajo. Necesita que Policía se transforme, no se sienten seguros

cuando ven a la policía. La Policía les genera inseguridad. El patrullaje es nulo en las calles. Fue víctima de un atraco hace poco, y siente que el proceso de transformación no ha sido adecuado para brindar seguridad ciudadana. Dice que en la Núñez de Cáceres se reportan muchos atracos y nada pasa. Sugiere se incremente patrullaje y que Policía brinde mayor servicio de cordialidad frente a la gente.

18. Alexis López Ceballos, Director de Escuela de Arquitectura, indica importancia de mostrar responsabilidad a los agentes de qué es lo que tienen cuando portan un arma. Hay que dar seguimiento y continuidad a parte psicológica. Así también darle participación a los sectores. Dice que Policía puede hacer convenio con talleres para darle servicio a los cuarteles, por carencias que hay en Santo Domingo Este.
19. Profesor Fernando Peña, reitera necesidad de tomar esto que está ocurriendo como oportunidad que debe ser aprovechada. Ante todo que, la presencia de la UASD en el país, garantice intervención directa de la ciudadanía en esta discusión. Dice que documento entregado toma en cuenta Estrategia de Seguridad Ciudadana y esto no es necesariamente puntualizar sobre la policía. La institución no puede ser sometida a parches. Indica pone todo al servicio de la Policía para que no se reduzca en discusión entre técnicos.
20. Daniel Pou, realiza intervención sobre modelo de cambios que se han implementado en el pasado sobre diferentes proyectos para transformar a la Policía. Indica Policía Nacional es el resultado del entramado de las relaciones de poder de una sociedad. Indica Policía Nacional debe estar inscrita en el “proyecto-Nación”, sirviendo a todos por igual. Policía no puede ser expresión de la exclusión y por eso los policías deben ser sujetos de derechos. Advierte que en desarrollo de los reglamentos de la Ley se debe preservar a los policías como sujetos de derechos. En la Policía Nacional actual no hay espíritu de cuerpo, cohesión ni disciplina.
21. Isidro Guzmán, Instituto de Criminología, indica que la institución policial posee problema estructural. Debe realizarse diálogo interno basando en la transparencia. Se requiere intervención de otros sectores, por ejemplo,

verificar la dimensión económica actual de la Policía Nacional. Enfatiza debe existir mayor integración a lo interno.

22. Robinson Rivera, Red Ciudadana de Seguridad de Participación Ciudadana, sugiere al Grupo de Trabajo que el diálogo se traslade donde están barrios más vulnerables. Si se quiere una Policía con mayor nivel de educación debe trabajarse con barrios más vulnerables. Se debe mejorar criterio de policía descompuesta.

*El Dr. Servio Tulio Castaños da respuesta a diversas preguntas de los participantes, presenta apuntes, agradece la participación del Distrito Nacional, la apertura de la UASD y da cierre formal de la actividad.*

**Servio Tulio Castaños Guzmán**

*Coordinador Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional*